Atendiendo las falencias

Rodrigo Troncoso

Coordinador Programa Social, Libertad y Desarrollo



N MEDIO de movilizaciones estudiantiles en que los dirigentes se han mostrado intransigentes y cerrados al diálogo, el gobierno anunció un importante programa de medidas que apunta a mejorar la educación y llama a un Gran Acuerdo Nacional por la Educación. Los anuncios son explícitos y atienden las principales falencias detectadas en el sistema de educación superior chileno por parte de expertos.

Entre los anuncios destaca la creación del Fondo para la Educación, que compromete una cantidad importante de recursos fiscales, atendiendo una de las principales críticas que se han hecho a la participación del Estado en el financiamiento de la educación superior en Chile. Este fondo corresponde a más del doble del presupuesto público en educación superior de 2010. De la misma forma, se aumenta en forma importante la cantidad de becas para la educación superior, así como los montos de éstas, especialmente orientadas a las personas de menores ingresos y

con mayores dificultades de acceder a la educación superior, a pesar de contar con las habilidades. Las becas darían libertad al alumno de elegir la institución de educación superior de su preferencia y no sólo de entre un grupo arbitrario de instituciones.

En el corto plazo, se atienden las principales críticas a los Créditos con Aval del Estado, como su costo, que se considera elevado, o la situación de deudores que se encuentren cesantes. Para más adelante, se anunció una revisión más profunda del sistema de becas y créditos. Hay que tener en cuenta que diseñar bien mecanismos de este tipo es muy delicado y técnicamente complejo.

Si bien el sistema de acreditación actual ha sido bastante exitoso, se han detectado varias deficiencias que son mejorables. Entre los anuncios se aborda el perfeccionamiento de la acreditación, acompañándolo de una mayor fiscalización, mejor información y más transparencia. También se aborda el problema de la gestión de las universi-

dades estatales, que en algunos casos puede llegar a ser deficiente.

No se toma una postura definitiva respecto del lucro y, en cambio, se abre un debate sobre permitir universidades con fines de lucro. Esta postura se entiende por la voluntad de avanzar en los acuerdos, sin desviar la atención a un tema que no es el de mayor relevancia en la actualidad. Sin embargo, para más adelante debemos tener en cuenta que si queremos seguir aumentando la cobertura, necesitamos de más interesados en el sector y prohibir el fin de lucro es un impedimento en este sentido.

Para avanzar en acuerdos que nos permitan perfeccionar la educación superior, es necesario empezar reconociendo que la educación superior en Chile está pasando por un buen momento. Nunca antes su cobertura fue tan amplia, ni tuvo el número de instituciones de calidad que tiene ahora.

No reconocer esta realidad arroja dudas sobre qué se entiende por avanzar. Se estarían desconociendo importantes acuerdos nacionales ya zanjados que no deberían estar en discusión, como querer vivir en democracia, respetar las libertades individuales o querer una economía social de mercado y no un esquema de planificación central.

Para avanzar, es necesario reconocer que actualmente la educación superior en Chile está pasando por un buen momento.